

## PREFACIO

## SOBRE LA EPISTOLA A FILEMON.

I.  
Observacio.  
Nessore Fi-  
lemon. Des-  
son y mate-  
ria de esta  
carta.

**F**ILEMON, sujeto rico y de calidad de la ciudad de Colosas en la Frigia, habia sido convertido á la fe, ó por el apóstol S. Pablo cuando predicó en Efeso, ó por su discípulo Epafras, el primero que anunció el Evangelio en Colosas. Habia hecho tan grandes progresos en la virtud, que su casa era como una iglesia por la piedad que habia inspirado á toda su familia, y por las buenas obras que allí se practicaban (1). Onesimo su esclavo, lejos de aprovechar los buenos ejemplos que tenía á la vista, se hizo más malo. Robó á su señor, y huyó á Roma, donde Dios permitió que hallase á S. Pablo, preso por primera vez. El Apóstol que se hacia todo para todos, á fin de ganar todo el mundo para Jesucristo, recibió á este esclavo con una caridad y ternura verdaderamente paternales. Le instruyó en la doctrina del Evangelio; le convirtió á la fe y le bautizó (2). Pensó despues en tenerle consigo, para que le prestase los servicios que su mismo señor le habria prestado de buena gana en la prison que sufría por Jesucristo; pero no quiso hacerlo sin consentimiento de Filemon, ni privar á este de una buena obra en que tendria gran placer (3). Resolvió pues enviarle á Onesimo con esta carta, en que le pide que conceda á su esclavo el perdón del robo y de la huida. Ella es en su género una obra maestra de elocuencia, muy tierna, muy eficaz, muy persuasiva, muy animada. Están mezcladas las súplicas con la autoridad, las alabanzas con las recomendaciones, los motivos de religion con los de honestidad y reconocimiento; por último, nada omite el autor para reconciliar al esclavo con el señor, y lo consiguió, como lo deseaba. Filemon no solo recibió á Onesimo en su gracia, sino que le envió poco despues á Roma, para que continuase sirviendo al Apóstol.

II.  
Análisis de  
esta carta.  
Elocuencia  
admirable de  
S. Pablo.

Desde la inscripcion de la carta dispone el Apóstol á Filemon á otorgarle su demanda. Se anuncia desde luego como preso de Jesucristo, *Paulus vincetus Christi Jesu* (4), calidad la mas propia para tocar el corazon de Filemon, y hacerle recomendables la carta, la demanda, y el esclavo que era el objeto de ambas. Mas para dar un nuevo peso á su intercesion, junta la de Timoteo á quien llama su hermano, *et Timotheus frater*, discípulo á quien Filemon conocia, como que eran de un mismo pais, á mas de la celebridad que aquel tenia en la Iglesia, compañero inseparable de S. Pablo, y que se hallaba en Roma con él. Al dirigirse á Filemon no se contenta con darle el título de amado, *Philemoni dilecto*, calidad que le era comun con to-

(1) *Philem.* v. 2. et 6. (2) v. 10. et 11. (3) v. 13. et 14. (4) v. 1.

dos los fieles, sino que le da el nombre de su cooperador, *Et adjutori* (el griego dice *cooperatori*) *nostro*, como para dividir con él la gloria y el fruto de los trabajos de su apostolado, porque parece que este discípulo fiel se dedicaba cuanto podia á los progresos del Evangelio. Para interesar mas á Filemon, convenia interesar á su muger Apia; la saluda el Apóstol, dándole el título de amada hermana: *Et Appiae* (1) *sorori charissimae* (6 segun el griego traducido mas literalmente, *dilectae*), título fundado en la fe y la piedad de aquella muger digna del esposo á quien estaba unida. Todavía mas: el Apóstol quiere interesar tambien al que gobernaba entónces la iglesia de Colosas: el obispo Epafras estaba prisionero en Roma (2), y en su ausencia parece que aquella iglesia era gobernada por Arquipo (3). El Apóstol le saluda, y llamándole compañero de sus combates, da un testimonio de sus trabajos y de su celo: *Et Archippa commilitoni nostro*. Esto no es todo: convenia interesar á la casa de Filemon, que era fiel, y formaba una iglesia doméstica; y este es el título con que la saluda el Apóstol: *Et ecclesiae quae in domo tua est*. Les desea á todos la gracia y la paz de Dios nuestro Padre, y de Jesucristo nuestro Señor, que es su ordinaria saludacion. ¡Y qué podria desearles mas ventajoso que la gracia, que es el principio de todo bien saludable, y la paz que es su fruto y recompensa! *Gratia vobis et pax a Deo Patre nostro et Domino Jesu Christo* (4). Da principio luego el Apóstol á su carta en que se pueden distinguir tres partes, exordio, proposicion y conclusion.

El exordio consiste en un elogio muy delicado de las virtudes de Filemon, elogio que convierte en accion de gracias y en congratulacion, que son como dos partes del exordio. El Apóstol comienza por manifestar que da gracias á Dios: *Gratias ago Deo meo* (5). La accion de gracias es el mas perfecto elogio y el único digno de un cristiano que sabe que todos los bienes proceden de Dios, que es el solo á quien se debe alabanza; y al mismo tiempo es el testimonio de un corazon afectuoso que se interesa en el bien de aquellos por quienes da gracias. Era pues insinuarse favorablemente en el pecho de Filemon comenzar por presentarle esta idea general de accion de gracias: *Gratias ago Deo meo*. Pero hay aqui algo mas personal, mas interesante, mas afectuoso, y es que tal accion de gracias se refiere al mismo Filemon; y tambien que no solo en el momento presente, sino en todo tiempo, *semper*, conserva Pablo la memoria de Filemon, *memoriam tui faciens*; ¡y en qué circunstancias! en sus oraciones, *in orationibus meis*. ¡Podia el Apóstol mostrar á su discípulo un afecto mas tierno, que diciéndole que da gracias por él, que se acuerda de él, que ora por él, y esto en todos tiempos? ¡Y cuál es el motivo de sus acciones de gracias? Lo es particularmente lo que sabe de la caridad y de la fe de Filemon: *Audienti charitatem tuam et fidem* (6); dos disposiciones que deben al mismo tiempo impeler á Filemon á que conceda la gracia que el Apóstol va á pedirle. Se trata de una obra cuyo principio será la caridad, y su motivo la fe; por eso el Apóstol insiste sobre estas dos disposiciones, y por eso tambien insiste primero sobre la caridad y despues sobre la fe. Fe en Jesucristo, *quam habes in Domino Jesu*, la cual es aqui tambien importante porque se trata de un miem-

(1) v. 2. (2) v. 23. (3) *Coloss.* iv. 17. (4) v. 3. (5) v. 4. (6) v. 5.

bro de Jesucristo. Caridad, no solo para con los santos en general, no solo para con todos los santos sin distincion, sino para con todos ellos, sin exceptuar ninguno, *et in omnes sanctos*; y esto interesa tambien en la circunstancia presente, porque los santos son los fieles, y se trata de un fiel, y por lo mismo de un santo. No solo ha enseñado el Apóstol cual es la caridad y la fe de Filemon, sino ademas cómo la liberalidad de Filemon, que nace de su fe, se hace evidente: *Ut communicatio fidei tuae evidens fiat* (1), cuya expresion prueba que el traductor latino leyó en el griego *evidens*; hoy se lee *eficax*. Ha enseñado cómo la liberalidad de Filemon se hace eficaz, lo cual entra poco mas ó ménos en el mismo sentido; mas parece preferible la leccion que supone la Vulgata, porque conviene mejor con lo que sigue, pues aquella liberalidad se hace evidente, dándose á conocer por toda clase de buenas obras, y es el sentido muy natural que expresa la Vulgata: *Ut communicatio fidei tuae evidens fiat in agnitione omnis operis boni*; y he aquí todavia dos motivos que contribuyen á asegurar el suceso de la demanda del Apóstol: porque ¿Filemon en las circunstancias presentes empañará el brillo de sus liberalidades por una negativa? ¿El que abraza toda clase de buenas obras podrá rehusar la que el Apóstol va á pedirle, y por la que no se trata de derramar en manos extranas los bienes de que es tan liberal, sino solo de volver su benevolencia y amistad á uno de sus esclavos? Pero hay aquí todavia dos circunstancias que no descuida el Apóstol: una, que las buenas obras que hacen evidente la liberalidad de Filemon, no se hallan solo en su persona, sino que á ellas contribuye toda su casa: *Omnis operis boni quod est in vobis*. Y pues contribuyen á las obras buenas de Filemon, contribuirán de buena gana sin duda á la que el Apóstol va á pedirle, y por la que los interesa, recordándoles todas las otras á que han contribuido. Pero ademas, todo esto se hace por Jesucristo, que es lo que significa la expresion griega, *in Christum Jesum*; y pues el Apóstol va á interceder por un miembro de Jesucristo, su peticion no podrá ser negada. He aquí pues ya muchos motivos capaces de apoyar la demanda de S. Pablo; pero no los expone directa sino indirectamente, y diciendo con sencillez que da gracias por todas estas cosas. A la accion de gracias junta la congratulacion, es decir, el testimonio de aquella alegría que es el principio de su accion de gracias. Declara pues que da gracias á Dios por Filemon, porque con ocasion de este discipulo fiel, ha sido afectado de un gran gozo: *Gaudium enim magnum habui*, (2) que le ha servido de consuelo en medio de sus aflicciones y males: *Gaudium enim magnum habui et consolationem*. La materia de este consuelo y de este gozo era sin duda la fe y la caridad de Filemon, por las que acaba de dar gracias; pero insistiendo siempre mas en la segunda, que debia ser el principio de la obra que va á pedirle, no le habla mas que de esta sola virtud: *in charitate tua*. Ha sido consolado, porque ha sabido que sus hermanos lo estaban. Lo que ha hecho Filemon para el consuelo de los santos, lo ha visto Pablo como un consuelo para él mismo. Le ha consolado la caridad de Filemon, porque ha sabido que las entrañas de los santos habian sido consoladas por Filemon: *Quia viscera sanctorum requieverunt per te*. ¿Y esto no es in-

(1) ¶ 6. (2) ¶ 7.

sinuarle que lo que le va á pedir por un individuo cuyos intereses le son tan caros, lo considerará como si se hiciera con él mismo? Y para manifestar mejor su afecto á Filemon, termina esta congratulacion dándole el nombre de hermano: *quia viscera sanctorum requieverunt per te, frater*.

Pasa luego á la proposicion que es el objeto principal de su carta, y primero hace conocer á Filemon que lo que acaba de decirle es para expresar el fundamento de lo que sigue: *Propter quod* (1). La autoridad del ministerio de que está revestido, le da derecho para mandar á Filemon, y no se olvida de tal motivo; pero como este no es el camino que considera á propósito en esta vez, se contenta con representarle, que podria en Jesucristo tomar la confianza y la libertad de mandarle una cosa que es muy conveniente: *Multam fiduciam habens in Christo Jesu imperandi tibi quod ad rem pertinet*. Manifestado así este motivo, le abandona, y asegura que por el afecto que tiene á Filemon, quiere mas bien tomar el camino de la peticion y la súplica: *Propter charitatem magis obsecro* (2). Pero al mismo tiempo realiza esta súplica por la consideracion de lo que él es respecto de Filemon: *Cum sim talis*; esta es la expresion del griego, en cuyo lugar por descuido del copiante ha quedado la de la Vulgata, *cum sis talis*. Podria insistir en su apostolado, que habia hecho valer hablando de la libertad que podia tomarse en Jesucristo; pero aquí se contenta primero con su nombre, *ut Paulus*. Esta sola palabra dice mucho; pero esto no es todo; á la autoridad de su carácter añade la de su edad, es decir, de su vejez, *senex*; y por último la de las prisiones que sufre actualmente por el nombre de Jesucristo: *Nunc autem et victus Jesuchristi*. Tantos y tan respetables títulos le dan muy bien el derecho de mandar; mas por último quiere mejor suplicar, y lo repite: *Obsecro te* (3). ¿Y por quién suplica? Por uno de los que considera como sus hijos en Jesucristo: *Pro filio meo*. Este hijo le es tan querido como que le ha engendrado entre sus cadenas: *Quem genui in vinculis*. ¿Y este hijo tan querido quién es? Le nombra por fin el Apóstol: *Onesimo*. Este nombre trae á la memoria de Filemon el agravio que le habia hecho aquel esclavo, lo cual confiesa tácitamente el Apóstol, reconociendo que Filemon no habia recibido de Onesimo toda la utilidad que debia esperar: *Qui tibi aliquid inuitis fuit* (4). Aquí hay en el griego una alusion secreta entre el nombre de Onesimo que significa *ventajoso*, y la palabra que significa *inútil*. Confiesa pues el Apóstol que en otro tiempo no habia desempeñado Onesimo para con su señor la significacion de su nombre, pues no le habia sido útil; pero declara que en la actualidad era muy diferente, porque engendrado á una vida nueva, es capaz de ser útil á Filemon y á Pablo. La Vulgata dice: *Nunc autem et mihi et tibi utilis*, y el griego: *Nunc autem tibi et mihi utilis*. Por último declara que él mismo es quien le ha enviado: *Quem remisit tibi*. Esto era convidarle con bastante claridad á que le recibiese; pero ademas se lo pide en términos ex-

[1] ¶ 8. [2] ¶ 9. [3] ¶ 10. [4] ¶ 11.

presos, y de la manera mas urgente: *Tu autem illum, ut viscera mea suscipe* (1). Habia manifestado el gozo y el consuelo que habia recibido de que las entrañas de los santos hubiesen sido consoladas por la caridad de Filemon; pero ahora son las entrañas del mismo Pablo las que serán consoladas por la caridad con que Filemon recibirá á Onesimo; ¿qué motivo mas eficaz? Pablo acaba de decir que Onesimo sería útil á él y á Filemon, y luego explica como él podía serle útil. Declara pues que habia pensado detenerle consigo: *Quem ego volueram mecum detinere* (2); con el objeto de que le prestase los servicios de que necesitaba: *Ut mihi ministraret*; pero servicios que tenia derecho de esperar del mismo Filemon, y que aquel esclavo le habria hecho á nombre y en lugar de su señor: *Ut pro te mihi ministraret*; servicios con que se habria honrado Filemon, no solo por la dignidad y la edad del Apóstol, sino tambien por las prisiones que sufría entonces por el Evangelio: *In vinculis Evangelii*. Pablo pues tenia derecho á detener consigo á Onesimo que le era útil; pero no quiso hacerlo sin el parecer de Filemon, á quien pertenecía: *Sine consilio autem tuo nihil volui facere* (3). ¿Por qué? Porque para obtener esto no ha querido usar de su autoridad. No ha querido que el bien que Filemon hiciese á su esclavo, fuera, por decirlo así, forzado, y solo concedido á la necesidad: *Uti ne velut ex necessitate bonum tuum esset*. Le envía pues para que si Filemon juzga á propósito dejarle volver á Roma para que le sirva á Pablo, sea por un acto egeramente voluntario. En vista de todo esto, ¿podria Filemon negarse á recibir con caridad á un discípulo que Pablo le recomienda, y de quien se priva por atención á él? ¿No se apresurará á restituir su amistad á Onesimo, y enviarle de nuevo de su parte y en su nombre á Pablo? Pero he aquí otro motivo que ha determinado al Apóstol á enviar á Onesimo, y que debe obligar á Filemon á recibirle, y es que aquel esclavo tal vez no habia dejado á su señor (o segun el griego, no se habia separado de su señor) por cierto tiempo, sino para que este le recobrase para siempre: *Forsitan enim ideo discessit [gr. separatum est] ad horam a te, ut aeternum illum reciperes* (4); y que le recobrase, no como un esclavo, sino como un hermano por su nuevo nacimiento en Jesucristo: *Jam non ut servum, sed pro servo fratrem* (5); y un hermano muy amado, *fratrem dilectum*, que es la construccion del griego, en cuyo lugar dice la Vulgata *charissimum fratrem*, que en la sustancia es lo mismo; pero la gradacion se observa mejor en la construccion del griego. El Apóstol justifica esta expresion, haciendo notar que aquel discípulo es en efecto un hermano muy amado, principalmente para él en particular: *Maxime mihi*; y que si lo es para él á quien solo pertenece por los vinculos de la fe, lo debe ser todavía mas para Filemon, al que pertenece segun la carne y segun el Señor, es decir, por el título de su antigua esclavitud y por el de su nuevo nacimiento: *Quanto autem magis tibi, et in carne et in Domino*? Pero esta razon de hermandad que une á todos los fieles, proporciona tambien aqui á Pablo un motivo nuevo. Al pedir que Onesimo fuese recibido co-

[1] V. 12. [2] V. 13. [3] V. 14. [4] V. 15. [5] V. 16.

mo sus propias entrañas, se habia expresado de una manera muy viva; pero en el fondo esto no era mas que un motivo de humanidad; se eleva mas alto, y emplea un motivo de fe; prescinde del apostolado que le hacia superior á Filemon; se considera solo como discípulo de Jesucristo, y por lo mismo unido estrechamente á Filemon por los vinculos de aquella comun fraternidad: supone que á lo ménos Filemon le considera como tal: *Si ergo habes me socium* (1); y bajo este punto de vista le suplica que reciba á Onesimo como á él mismo, porque como aquel ha venido á ser en Jesucristo un hermano suyo muy amado, es en efecto otro él: *Suscipe illum sicut me*. ¿Es posible resistirse á tantas instancias? No recibir á Onesimo, sería herir las entrañas de Pablo; sería repelerle á él mismo. ¿Qué puede responderse á dos motivos tan urgentes: *illum ut mea viscera mea suscipe... Suscipe illum sicut me*? Mas Onesimo ha hecho un agravio á Filemon, y es su deudor; el Apóstol quiere suponerlo, ó mas bien lo confiesa, y solo supone que Filemon le hace tal objecion: *Si autem aliquid nocuit tibi, aut debet tibi*, en cuyo caso quiere que todo quede á cargo suyo: *Hoc mihi imputa*. Y para mejor asegurar esta caucion tan tierna y afectuosa, nota expresamente que el mismo Pablo la escribia de su propio puño: *Ego Paulus scripsi mea manu* (2). Hace mas todavía: no solo quiere que todo se le impute á él, sino que promete que si es necesario lo pagará todo: *Ego reddam*. Sin embargo, no se olvida de su dignidad. Filemon debe conocer que lejos de aceptar la caucion de Pablo y de exigirle alguna cosa, él mismo se debe todo entero á Pablo, de quien Dios se habia servido para llamar las naciones á la fe, de que él era partícipe; el Apóstol dice que no quiere insistir en esto: *Ut non dicam tibi quod et te ipsum mihi debes*.

Llega por último la conclusion. La comienza el Apóstol por una invitacion tierna y patética; y dando otra vez á Filemon el nombre de hermano, le invita y le pide que le conceda aquel gozo, como un efecto de la union íntima que hay entre ellos y Jesucristo nuestro Señor: *Ita, frater, ego te fruar in Domino* (4). Esta es la expresion de la Vulgata; pero el latin no puede presentar aqui toda la energia del griego. El paralelo de estas dos ideas juntas, *ego te*, yo Pablo, á ti Filemon, tienen una fuerza singular que el latin conserva bastante. El Apóstol renne luego los dos motivos mas poderosos que habia empleado, y son el de conceder este consuelo á las entrañas de Pablo, y concederlo por el Señor: *Refice viscera mea in Domino*. Le declara que al escribirle esta carta confia mucho en su docilidad y sumision: *Confidens in obedientia tua, scripsi tibi* (5). Va mas adelante, y le asegura que está persuadido de que Filemon hará mas de lo que se le pide; es decir que espera que no solo recibirá á Onesimo sin exigir nada de él, sino que le volverá toda su amistad, y aun volverá á enviarle á Pablo para serle útil: Pablo ha pedido solamente que Onesimo fuese recibido; pero está en la persuasion de que Filemon hará mas: *Si tunc quantum et super id quod dico facies*. Suplica despues á Filemon que le prepare un alojamiento, porque espera que

[1] V. 17. [2] V. 18. [3] V. 19. [4] V. 20. [5] V. 21.

Dios le concederá volver á él, á toda su familia, y á la Iglesia de Colosus por el mérito de sus oraciones: *Simul autem et para mihi ho-*  
*spitium, nam spero per orationes vestras donari me vobis* (1). Saluda personalmente á Filemon de parte de Epafras, obispo de aquella ciudad que estaba preso con él en Roma por la causa de Jesucristo: *Salutat te Epaphras concaptivus meus in Christo Jesu* (2). A la salutación de Epafras junta la de Marcos, primo de Bernabé, de quien habla en la epístola á los Colosenses (3); la de Aristarco, judío de quien habla en el mismo lugar; de Demas, que estaba entónces con él, y en seguida se separó (4); y la de Lucas evangelista, llamádoles á todos sus auxiliares y compañeros de sus trabajos: *Marcus, Aristarchus, Demas et Lucas adiutores* (el griego *cooperatores*) *mei* (5). Saluda por último á Filemon y á toda su familia, y á todos les desea que la gracia de Jesucristo nuestro Señor sea con su espíritu: *Gratia Domini nostri Jesuchristi cum spiritu vestro. Amen* (6).

La suscripción que está al fin de esta carta en los ejemplares griegos, indica que se escribió en Roma y la llevó Onesimo; y el texto prueba uno y otro. En él se ve que el Apóstol esperaba ser libre de sus prisiones y volver á Frigia; lo que prueba que estaba en el tiempo de su primera cautividad, es decir hácia el año 62 de la era cristiana vulgar.

San Gerónimo observa (7) que muchas personas hallaban poco digna del cuidado de San Pablo la materia de esta carta, y por eso querían que no fuese de él, ó a lo ménos pretendían que no merecía ser colocada entre las santas Escrituras, por no contener nada necesario para nuestra edificación, ni digno del Espíritu Santo. Pero este discurso es muy indigno de los que adoran á un Dios que no se desdén de morir por esclavos rebeldes é impíos, y que saben que el mismo Dios escogió lo mas débil segun el mundo para confundir lo mas fuerte; y lo mas bajo segun el mundo para confundir lo que el mundo estina como mas grande. Esta carta siempre ha sido recibida en la Iglesia, que la ha visto como muy digna del celo y caridad de S. Pablo, y muy propia para hacer comprender á los primeros pastores de la Iglesia el cuidado que deben tener aun de sus menores ovejas. Se pueden sacar tambien de esta epístola muchas instrucciones muy útiles para todos los fieles.

(1) *V* 22. (2) *V* 23. (3) *Coloss. iv. 10.* (4) *2. Tim. iv. 9.* (5) *V* 24. (6) *V* 25. (7) *Hieron. proem. in ep. ad Philem.*

III  
Observaciones sobre el tiempo y lugar en que se escribió esta epístola y sobre lo canónico de ella.

## EPISTOLA

## DE SAN PABLO

## A FILEMON.

## CAPITULO UNICO.

Se exhorta á Filemon á recibir á Onesimo su esclavo que se habia huido de su casa, y habia buscado á S. Pablo en Roma, y recibido el bautismo.

1. *PAULUS* vincetus Christi Iesu, et *Timotheus* frater: *Philemoni* dilecto, et adiutori nostro,

2. Et *Appiae* soróri *charissimae*, et *Archippo* commilitóni nostro, et *Ecclesiae*, quae in domo tua est.

3. *Grátia* vobis, et pax à Deo Patre nostro, et *Dómino* Iesu Christo.

4. *Grátias* ago Deo meo, semper *memóriam* tui *faciens* in orationibus meis,

5. *Andiens* *charitatem* tuam, et *fidem*, quam habes in *Dómino* Iesu, et in *omnes* sanctos:

6. Ut *communicatio* fidei tuae *evidens* fiat in *agnitióne* *omnis* operis boni, quod est in vobis in Christo Iesu.

7. *Gáudium* enim *magnum* habui, et *consolatiónem* in cha-

1. *PABLO*, preso por la fe de Jesucristo, y *Timoteo* su hermano, á nuestro amado *Filemon*, cooperador<sup>1</sup> nuestro en el ministerio del Evangelio:

2. A nuestra muy amada<sup>2</sup> hermana *Apia* su esposa: á *Arquipo*<sup>3</sup> nuestro amigo comun, compañero de nuestros combates y de nuestros trabajos evangélicos, y á la Iglesia que está en tu casa:

3. Dios nuestro Padre y Jesucristo nuestro Señor os den á todos la gracia y la paz.

4. Acordándome sin cesar de tí en mis oraciones, doy gracias á mi Dios,

5. Sabiendo cual es la tu fe en el Señor Jesus, y tu caridad con todos los santos;

6. Y como resplandece á los ojos de todo el mundo la liberalidad<sup>4</sup> que nace de tu fe, dándose á conocer por tantas buenas obras que se practican en tu casa por<sup>5</sup> amor de Jesucristo.

7. Porque tu caridad, mi amado hermano, nos<sup>6</sup> ha colmado de gozo y

*V* 1. Esta es la expresion del griego.

*V* 2. Segun el griego: *nuestra* amada *Apia*. La palabra hermana no está en el griego impreso.

*Ibid.* De esto se habla en la epístola á los Colosenses *iv. 17*. Se cree que entónces era sacerdote, ó aun obispo, y que gobernaba la iglesia de *Colosae* en ausencia de *Epaphras*, que era apóstol y primer obispo de ella, y estaba entónces preso en Roma. *Infr. V* 23.

*V* 6. Este es el sentido del griego.

*Ibid.* El sentido del griego es este: in *Christum* *Jesum*.

*V* 7. El sentido del griego es este: *habuimus*.